



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de junio de 2007  
Español  
Original: inglés

---

**Asamblea General**  
**Sexagésimo primer período de sesiones**  
Temas 13, 44 y 100 del programa

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo segundo año**

**La situación en el Oriente Medio**

**Cultura de paz**

**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

## **Cartas idénticas de fecha 6 de junio de 2007 dirigidas al Secretario General, a la Presidenta de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Mi carta guarda relación con otra declaración alarmante y maliciosa más del Presidente del Irán, Mahmoud Ahmadinejad, en que amenaza con la destrucción de Israel.

En un discurso pronunciado el pasado domingo 3 de junio de 2007, el Presidente Ahmadinejad dijo: “Con la ayuda de Dios, las manos de los niños del Líbano y de Palestina han presionado el botón que inicia la cuenta regresiva para la destrucción del régimen sionista”. Estos comentarios fueron repetidos en emisiones posteriores de la televisión iraní.

No hay excusa para que un dirigente mundial formule una declaración tan beligerante y provocadora. Es verdaderamente terrible que el dirigente de un Estado Miembro de las Naciones Unidas haga siquiera un llamamiento en favor de la destrucción de otro Estado Miembro. Este comentario indignante contradice los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a inculcar la paz y la seguridad en el Oriente Medio y a tratar por todos los medios de crear un mundo de armonía y comprensión.

Ésta no es, lamentablemente, la primera vez que escribo acerca de la retórica amenazadora y perjudicial del Presidente Ahmadinejad. En otras ocasiones, ha amenazado al Estado de Israel y ha negado el Holocausto, en tanto que el Irán se dedica, en forma alarmante, a desarrollar un programa militar de armas nucleares.



La actitud que adopta el Irán muestra su desprecio por la comunidad internacional y es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y a los ideales y al espíritu de esta institución. En los Estados Miembros recae la obligación de denunciar inequívocamente estas declaraciones y oponerse a ellas. No se debe tolerar tal maldad y difamación.

Agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 13, 44 y 100 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**  
Embajador  
Representante Permanente

---